

La Administración autonómica se suma hoy a la conmemoración del Día Nacional del Trasplante

La Comunidad de Madrid es la única región de España que mantiene activos todos los tipos de trasplantes infantiles y de adulto

- Existe un constante estudio e innovación en los métodos empleados para maximizar el número de órganos aptos para ser implantados
- La ORCT forma a los profesionales sanitarios y mantiene reuniones periódicas con los equipos de hospitales y SUMMA112

30 de marzo de 2022.- La Comunidad de Madrid es la única región de España que mantiene activos todos los tipos de trasplantes existentes en la actualidad, tanto infantiles como de adulto. Además, se implica de manera activa para seguir contribuyendo al éxito del modelo español en esta actividad, clasificación en la que es líder mundial desde hace más de 25 años. Para ello existe un constante estudio e innovación en los métodos empleados a la hora de maximizar el número de órganos aptos para ser implantados.

Madrid se suma hoy a la conmemoración del Día Nacional del Trasplante, una actividad que es posible gracias a la generosa donación de órganos y tejidos, así como a los profesionales del Servicio Madrileño de Salud –SERMAS– organizados desde la Oficina Regional de Coordinación (ORCT).

Todos los hospitales de la Red Pública de la Comunidad de Madrid están acreditados como centros extractores de órganos y cada uno cuenta con su coordinador. Una vez es autorizada la donación por la familia se inicia el dispositivo en los implicados en el caso.

Para que este funcione de la mejor manera y se pueda ofrecer una mayor garantía de éxito con una disminución de los tiempos de respuesta, la ORCT mantiene reuniones periódicas con las partes implicadas: hospital donante e implantador, y traslado de órganos a través del SUMMA112. De esta forma, los equipos multidisciplinares están al tanto de los avances y nuevos protocolos a seguir.

Para lograr este objetivo, la Comunidad de Madrid es pionera en el desarrollo de un programa de colaboración interhospitalaria en trasplantes de hígado, con recuperación de órganos con poca viabilidad a través de una novedosa técnica *ex vivo* (dispositivo que valida las condiciones del órgano y recupera su funcionalidad).



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Además, la ORCT trabaja en la formación de equipos itinerantes, que, en caso necesario, se desplazan a cualquier hospital de la región, o incluso de España, bajo la coordinación de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT). Estos profesionales especializados, con la tecnología más puntera, realizan extracciones complejas, como la donación en asistolia controlada, tanto de personas adultas como pediátricos (pacientes que, debido a su situación clínica y una imposible recuperación, mantienen sus constantes vitales para una posible donación de órganos y tejidos), mediante un sistema de ECMO (circulación extracorpórea con oxigenación de membrana) a través de equipos móviles.

PROFESIONALES SANITARIOS Y DE JUSTICIA

El trasplante de órganos es la última opción posible para superar algunas enfermedades y, para llevarlo a cabo, es necesario que exista un donante y un órgano, que puede proceder de un paciente fallecido y, cada vez con mayor frecuencia, proviene de personas vivas. Este último es un proceso tremendamente garantista, con un marco legal muy exigente, en el que los profesionales de la Justicia juegan un papel fundamental.

Para ello, es imprescindible el trabajo conjunto y coordinado de estos con los sanitarios, para agilizar los procedimientos, ofreciendo garantía jurídica a donante y receptor, con la mayor calidad asistencial y jurídica. Por ello, desde la ORCT y la Magistratura se ha iniciado un ciclo de encuentros entre ambos colectivos para estudiar sus necesidades, ampliar la seguridad en todos los aspectos y favorecer la calidad asistencial a los ciudadanos.